



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

NOTIFICA a las partes dentro del proceso disciplinario Radicación No. **76-001-11-02-000-2022-01589-00**, adelantado contra de la abogada **MARÍA EUGENIA BANGUERA HOYOS**, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 38438643 y la Tarjeta Profesional Nro. 91986 del C.S.J, la **SENTENCIA**, aprobada en Acta de Sala Dual No. 197 del 18 de Septiembre de 2024, Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO, mediante la cual la Comisión Seccional resolvió “ **PRIMERO. –: SANCIONAR a la abogada MARÍA EUGENIA BANGUERA HOYOS.... con SUSPENSIÓN en el ejercicio de la profesión por el término de SIETE (07) MESES, por haber infringido los deberes profesionales previstos en los numeral 8º y 20 del artículo 28 de la Ley 1123 de 2007, incurriendo con ello en la falta descrita en el artículo 36 numeral 2º ibídem, falta que se calificó a título de DOLO, acorde con lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia.....”**

IGUALMENTE SE LES INFORMA QUE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO Y LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, LINK EN PUBLICACIONES, AÑO 2024, EDICTOS MES DE OCTUBRE.

Para que sirva de notificación a los sujetos procesales que no lo hicieron personalmente del contenido de la providencia, se fija el presente EDICTO, también en lugar visible de la Secretaría de la COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL del Valle del Cauca, por el término de TRES (3) DIAS HÁBILES, **HOY DIECISEIS (16) DE OCTUBRE DE 2024, SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA.**

GERSAIN ORDÓÑEZ ORDOÑEZ
Secretario de la Comisión Seccional.

DESFIJACION: Hoy DIECIOCHO (18) de OCTUBRE DE 2024, siendo las 5:00 de la tarde, desfijó el presente edicto que permaneció publicado por el término legal.

GERSAIN ORDÓÑEZ ORDOÑEZ
Secretario de la Comisión Seccional.